



Laguna Blanca, 31 de mayo de 2023.

DECRETO ALCALDICIO SECCIÓN “D” N° 439

VISTOS:

La Ley N° 18.883 que aprueba El Estatuto administrativo para funcionarios municipales.

Las atribuciones que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones consiguientes.

El Decreto Alcaldicio N° 788 (sección “A”), de fecha 09 de agosto de 2019, que establece la subrogancia del Alcalde a la funcionaria Sra. Maricel Garay Cárdenas, Directora de la Unidad de Control de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca.

El Decreto Alcaldicio N° 305 (sección “A”), de fecha 02 de septiembre de 2021, que establece la subrogancia de Secretario Municipal al funcionario Sr. Marcos Leal Pineda, Profesional de la Secretaria Municipal de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca.

El decreto con fuerza de ley N° 262 de 03 de mayo de 1977 del Ministerio de Hacienda y las modificaciones introducidas por la Ley N° 20883 del año 2015, del Ministerio de Hacienda.

El acta de proclamación del Tribunal Regional Electoral de la Décimo Segunda Región de Magallanes y Antártica Chilena fecha 18 de junio de 2021 que proclama Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca, y del Acta de Instalación del Concejo Municipal de Laguna Blanca de fecha 28 de junio de 2021, dicto lo siguiente:

CONSIDERANDO:

- 1. La necesidad de realizar una comisión de servicio en favor de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca

DECRETO:

1ro. CUMPLASE, el siguiente cometido por el funcionario que a continuación se individualiza:

NOMBRE	CARGO Y GRADO	MEDIO TRANSPORTE	FOLIO RENDICIÓN
FERNANDO OJEDA	ALCALDE, GRADO 6°	VEHICULO MUNICIPAL, CAMIONETA MAZDA PATENTE JR KB 63	
MOTIVO: Viaja el día miércoles 31 de mayo de 2023, con el propósito de asistir a las actividades de celebración del aniversario N° 112 de la ciudad de Puerto Natales. Posteriormente regresan a la comuna de Laguna Blanca.			



2do. PAGUESE, los viáticos correspondientes según el siguiente detalle:

DIA	MES	AÑO	0,40%	0,50%	100%
31	MAYO	2023	28.928.-		
TOTAL					28.928.-

3ro. , Una vez realizado el cometido, imputar el gasto que genere a la cuenta

Planta

X	Sub 21, Item 01 Asig. 004, subasig 006, Comisiones de servicios en el País.
X	Sub 22, Item 08 Asig. 007, Pasajes y Fletes.
	Sub 22, Item 03 Asig. 001, Combustible y Lubricantes para Vehículos.
	Sub 22, Item 08 Asig. 001, Servicios de Aseo.

Contrata

	Sub 21, Item 02 Asig. 004, subasig 006, Comisiones de servicios en el País.
	Sub 22, Item 08 Asig. 007, Pasajes y Fletes.
	Sub 22, Item 03 Asig. 001, Combustible y Lubricantes para Vehículos.

Educación

	Rendición gastos.
--	-------------------

del presupuesto de gestión Municipal, vigente para el año 2023.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE y una vez hecho ARCHÍVESE


MARCOS LEAL PINEDA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)


MARICEL GARAY CARDENAS
ALCALDE (S)
I. MUNICIPALIDAD LAGUNA BLANCA

MPGC /MGLP /mlp

Distribución:

- Departamento de Administración y Finanzas
- Archivo

Distribución digital:

- Interesado
- Antecedentes
- Archivo



Marcos Leal Pineda <marcos.leal@mlagunablanca.cl>

Fwd: REMITE INVITACIÓN

1 mensaje

Fernando Ojeda Gonzalez <fernando.ojeda@mlagunablanca.cl>
Para: Marcos Leal Pineda <marcos.leal@mlagunablanca.cl>

31 de mayo de 2023, 16:32

Buenas tardes Marcos por favor generar decreto de comisión de acuerdo a correo precedente, voy con camioneta municipal

----- Forwarded message -----

De: **Fernando Ojeda Gonzalez** <fernando.ojeda@mlagunablanca.cl>
Date: mar, 30 may 2023 a las 16:11
Subject: Fwd: REMITE INVITACIÓN
To: fernando ivan ojeda Gonzalez <fojedagonzalez@gmail.com>, <gloaiza@vyaa.cl>

----- Forwarded message -----

De: **Marisol Alvarado Pérez** <secretaria@muninatales.cl>
Date: mar, 30 may 2023 a las 9:52
Subject: REMITE INVITACIÓN
To: Claudio Radonich J. <alcalde@e-puntaarenas.cl>, <protocolo@e-puntaarenas.cl>, Blagomir Brztilo Avendaño <alcaldia@municipimavera.cl>, <alcaldesa@rioverde.cl>, <alcaldesa@sangregorio.cl>, Carmen Ojeda <secretaria.alcaldia@municipalidadtimaukel.cl>, Eva Galleguillos <municipalidad@imcabodehornos.cl>, José Gabriel Parada Aguilar <alcalde@municiporvenir.cl>, <fernando.ojeda@mlagunablanca.cl>

Estimados (as) Alcaldes (as):

Junto con saludarle y por especial encargo de la Sra. Alcaldesa de la Comuna de Natales, doña Antonieta Oyarzo Alvarado, tengo a bien hacer llegar invitación para participar de las actividades del aniversario N° 112 de nuestra ciudad.

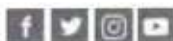
Agradeciendo la confirmación.

Saludos cordiales,

Marisol Alvarado Pérez

Carlos Borjes # 398
Puerto Natales

Asistente Alcaldía
+56 61 2209504
secretaria@muninatales.cl
www.muninatales.cl





Fernando Ojeda González
Alcalde
Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca



 fernando.ojeda@mlagunablanca.cl

 61 2 311136 anexo 101

 www.mlagunablanca.cl

 [@munivtehuelches](#)





Pekankamekenoliñ taiñ mapu mu eluneto mongen.
"Dejemos de destruir la tierra que nos da vida"
Antes de imprimir este correo electrónico, piensa si es necesario hacerlo.
El cuidado de nuestro Planeta es tarea de todos.



Fernando Ojeda González
Alcalde
Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca



 fernando.ojeda@mlagunablanca.cl

 61 2 311136 anexo 101

 www.mlagunablanca.cl

 [@munivtehuelches](#)

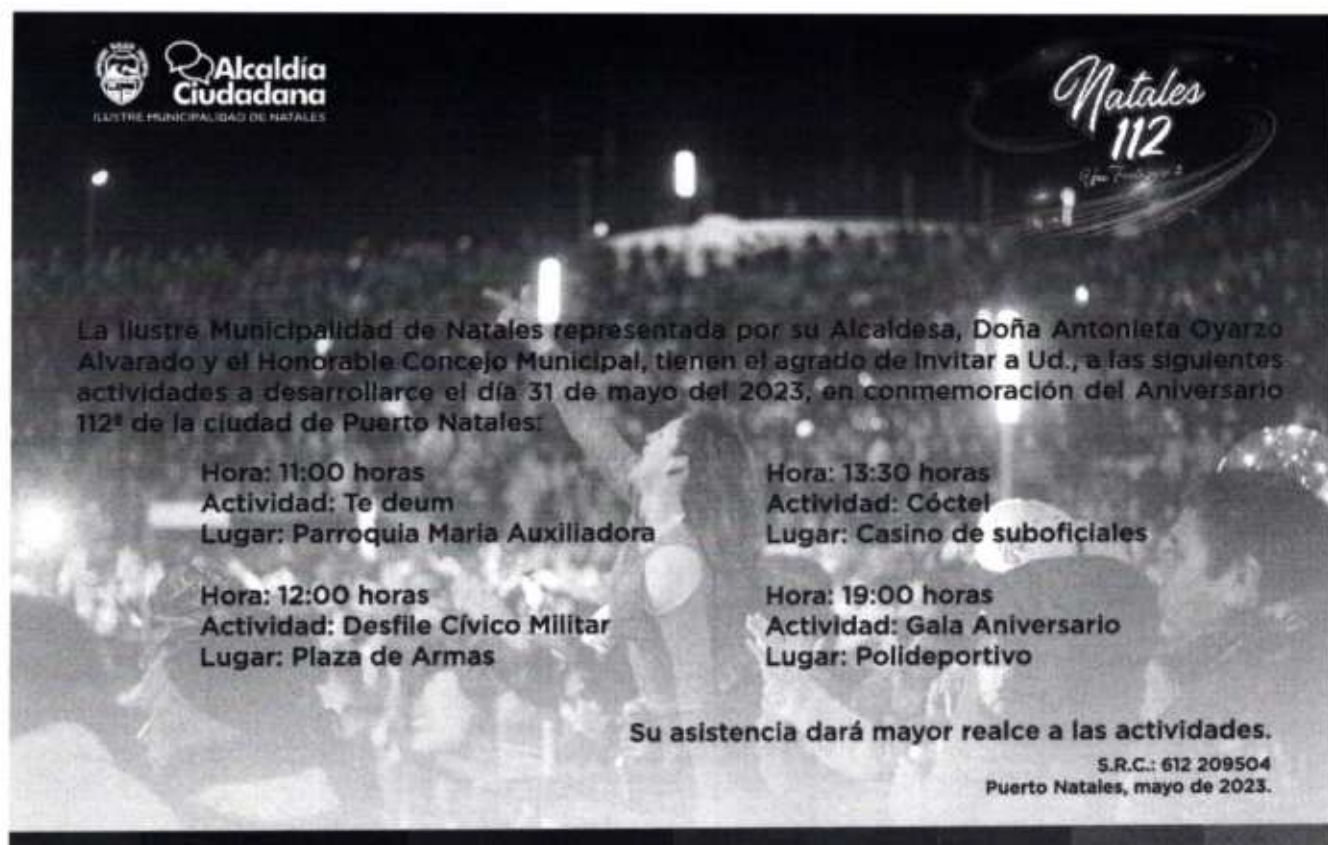




Pekankamekenoliñ taiñ mapu mu eluneto mongen.
"Dejemos de destruir la tierra que nos da vida"
Antes de imprimir este correo electrónico, piensa si es necesario hacerlo.
El cuidado de nuestro Planeta es tarea de todos.



Invitación actividades 31.05.2023.png
1154K



Alcaldía Ciudadana
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE NATALES

Natales 112
112 años de fundación

La Ilustre Municipalidad de Natales representada por su Alcaldesa, Doña Antonieta Oyarzo Alvarado y el Honorable Concejo Municipal, tienen el agrado de invitar a Ud., a las siguientes actividades a desarrollarse el día 31 de mayo del 2023, en conmemoración del Aniversario 112º de la ciudad de Puerto Natales:

Hora: 11:00 horas Actividad: Te deum Lugar: Parroquia Maria Auxiliadora	Hora: 13:30 horas Actividad: Cóctel Lugar: Casino de suboficiales
Hora: 12:00 horas Actividad: Desfile Cívico Militar Lugar: Plaza de Armas	Hora: 19:00 horas Actividad: Gala Aniversario Lugar: Polideportivo

Su asistencia dará mayor realce a las actividades.

S.R.C.: 612 209504
Puerto Natales, mayo de 2023.